

Cludad de México, a 23 de Noviembre de 2024.

Motivos para la postulación.

Honorable Comité de Evaluación,

El que suscribe, maestro **Oscar Ricardo Poo Sánchez**, abogado de profesión y servidor público de vocación, expongo los motivos que me han llevado a postularme como candidato para el proceso electoral extraordinario 2024-2025 para la elección de juzgadores federales, conforme a la convocatoria abierta publicada en el Diario Oficial de la Federación.

En principio, sustento mi candidatura en mis logros académicos, como licenciado en Derecho, al haber cursado la carrera en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de México, en la generación 1990-1994, en la cual obtuve un promedio de 9.0 y me titulé en noviembre de 1995, con mención especial, con mi tesis sobre los derechos de autor. Posteriormente, como parte de mi formación académica, continué mis estudios en la Maestría en Ciencias Penales con especialidad en Criminología, en el Instituto Nacional de Ciencias Penales, de la cual cursé todas las materias obteniendo un promedio 8.92. Asimismo, logré el grado de maestro en la Maestría en Derechos Humanos, Impartición de Justicia y Género, en el Instituto de la Judicatura Federal, Escuela Judicial.

Además, junto con la licenciatura y las maestrías, a lo largo de mi carrera, he tomado diversos cursos y diplomados para actualizar mi conocimiento jurídico y para obtener mayores recursos al momento de resolver y proyectar los asuntos que se me han encomendado, entre otros, el Diplomado sobre el Nuevo Juicio de Amparo, Diplomado en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Taller sobre Derecho Concursal, Prueba Pericial, Derecho Penal, Curso Básico de Formación de Secretarios del Poder Judicial de la Federación, de los cuales doy más detalle en mi curriculum vitae que sustenta mi postulación.

Así también he estudiado los idiomas inglés y francés los cuales domino al 60% y el italiano al 90% y gracias al cual pude estudiar un curso en Siena Italia, en la Università per Stranieri de Siena.

Paralelamente, a mis estudios académicos, comencé a laborar en el ámbito jurídico, por lo que hice mi servicio social en la entonces Procuraduría General de la República, en la Unidad Operativa relacionada con la protección de Derechos

de Autor; luego, trabajé en un programa temporal de revisión de expedientes de reos que solicitaban obtener su preliberación en la Dirección General de Prevención y Readaptación Social (Proyecto de Modernización Operativa del Archivo Nacional de Sentenciados) y, también trabajé como abogado postulante ese mismo año.

No obstante, la mayor parte de mi carrera judicial fue hecha dentro del Poder Judicial de la Federación, en la que he trabajado en diversos puestos del escalafón, desde analista de sistemas, oficial administrativo, antes oficial judicial, actuario federal adscrito a diversos Juzgados de Distrito, Jefe de Departamento y Subdirector de Área en el Consejo de la Judicatura Federal y Secretario de Juzgado y de Tribunal, atendiendo diversas áreas de trámite de proyecto.

Como servidor público del Poder Judicial de la Federación tengo una antigüedad de más de veintinueve años y como Secretario proyectista de más de quince años, que queda detallada conforme a la constancia de puestos y antigüedad que adjunto y que fue emitida por la Dirección General de Recursos Humanos del Consejo de la Judicatura Federal.

No obstante, en las materias que tengo acumulada mayor experiencia es en la Civil, Administrativa, Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, pues trabajé como secretario en el Quinto Tribunal Colegiado Civil del Primer Circuito, así como en el Décimo Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, y desde su creación en 2007, formé parte del Tercer Tribunal Unitario en Materias Civil y Administrativa del Primer Circuito, el cual posteriormente se transformó en Tercer Tribunal Unitario en Materias Civil, Administrativa y Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones del Primer Circuito, y después de su fusión, se creó el hoy Segundo Tribunal Colegiado de Apelación en Materias Civil, Administrativa y Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones del Primer Circuito, del cual formé parte hasta mayo de 2024, en que renuncié por motivos personales y médicos, pero al cual estoy por reingresar en fecha próxima.

En dichos tribunales, es decir, los Colegiados y en el Unitario de Circuito y/o Tribunal Colegiado de Apelación, he proyectado más de dos mil asuntos en las materias mencionadas, por lo que he acumulado conocimientos y experiencia solvente que me ha permitido resolver conforme a derecho los asuntos que se me han planteado y se me siguen presentando en la práctica profesional.

Esa experiencia acumulada también me ha permitido ser nombrado secretario en funciones de magistrado en el mismo órgano jurisdiccional, así como

formar parte de la lista emitida por el Consejo de la Judicatura Federal para ser secretario en funciones en diversos tribunales y resolver asuntos específicos por impedimentos de los titulares originales, lo cual se acredita con los oficios respectivos en que fui autorizado para actuar en los expedientes correspondientes.

En ese orden de ideas, considero ser el profesional idóneo para ocupar el cargo de magistrado en las materias Civil, Administrativa y Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, por mi historia académica y laboral acumulada y porque soy de las personas que más tiempo he laborado en el tribunal de apelación en las materias mencionadas.

Dicha capacidad e integridad está reconocida y avalada por las personas que emitieron las cartas de referencia que apoyan mi candidatura, y que son dos magistrados que fueron mis compañeros en la maestría de Derechos Humanos, Impartición de Justicia y Género, por el Presidente de la Academia Mexicana de Ciencias Políticas que, además, es mi vecino, por la persona que ha trabajado como mi auxiliar estos últimos años, y por una colega de profesión.

Sin otro particular, someto mi candidatura a su consideración, con la plena convicción de que soy la persona idónea para ocupar la titularidad de un tribunal federal, ya que mi capacidad e historia académica y laboral, es garantía de que mi labor como juzgador para el futuro siempre será apegada al estado de derecho, a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como al respeto de los Derechos Humanos, especialmente en atención de grupos de atención prioritaria, y que mi función siempre será conforme a un enfoque de perspectiva de género e interseccional.


Maestro Oscar Ricardo Poo Sánchez.